

RESOLUCION N.º 45/19

JUNTA ELECTORAL DE CAMBIEMOS

VISTO:

Las elecciones P.A.S.O en la provincia de Entre Ríos, a realizadas el 14 de abril del corriente año y;

CONSIDERANDO:

Que, atento a que se presentaron distintas listas para competir en las elecciones PASO, en las precandidaturas a intendentes y concejales, de la localidad de San Benito, y habiendo conseguido los porcentajes mínimos establecidos en el Reglamento de la A.E.T. CAMBIEMOS;

Por todo ello:

LA JUNTA ELECTORAL DE LA A.E.T. CAMBIEMOS DISTRITO ENTRE RIOS:

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Proclamar a la lista, de los precandidatos Exequiel Matías DONDA y Ernesto Rubén PALACIOS, como candidatos a Intendente y vice intendente de la AET CAMBIEMOS.-

ARTICULO 2º: Proclamar la siguiente lista de concejales, según el reglamento de la AET CAMBIEMOS, 502 SAN BENITO, la cual que queda constituida de la siguiente manera:

Concejales Titulares:

- 1- RAMOS, Roque Carlos Alberto
- 2- HERRLEIN, Sonia Guadalupe
- 3- BIASE, Oscar Andres
- 4- LORENZATTO, Ana Maria
- 5- ZAMPIERI, Alba luz
- 6- LOPEZ, Oscar Andres
- 7- LAUK, Alcira Beatriz
- 8- SCHVEMLER, Juan Jose

- 9- MAYER, Pablo Jesus
- 10- SAMARITANO, Maria Laura
- 11- RODRIGUEZ, Adolfo javier

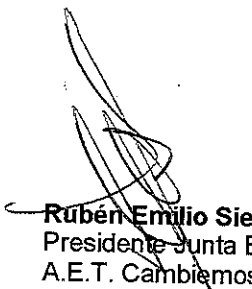
CONCEJALES SUPLENTE:

- 1- BOSSIO, Julieta Lorena
- 2- CHAVEZ, Claudia Beatriz
- 3- MUSICH, Marcos Osvaldo
- 4- SCHONFELD, Maria de los Angeles
- 5- PIRIS, Daniel Orlando
- 6- ALBORNOZ, Jonathan Jesus
- 7- SOTO, JAQUELINA Maria del Valle
- 8- GARCIA julian Federico
- 9- XAVIER, Guillermina Manuela
- 10- KOLMANN, Coral Maria del Carmen
- 11- PELLINI Martinez, Ricardo Roberto

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y oportunamente y archívese.-

Firmado por los siguientes integrantes del Tribunal Electoral:

Paraná, 23 de abril de 2019.-



Rubén Emilio Sieber
Presidente Junta Electoral
A.E.T. Cambiemos



Claudia Colman
Secretaria Junta Electoral
A.E.T. Cambiemos



CARLOS ANTONIO GARAY